EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 25 OCTUBRE DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11115

EL SÍNODO DIOCESANO

de Barcelona

Esta mañana, según ayer anunciamos, —escribe *El Noticiero* del mártes—ha celebrado su segunda sesión el sínodo diocesano, con el carácter de secreta, por prevenirlo así los sagrados cánones.

A las siete y media se han reunido en la catedral los invitados, pasando á las ocho al palacio espiscopal, de donde ha salido el señor obispo, dirigiéndose todos á la basílica para orar ante el Santísimo Sacramento. Verificado este acto, ha salido la comitiva por la puerta del claustro, dirigiéndose á la iglesia de San Felipe Neri, donde se ha constituido el sínodo en sesión secreta, celebrando antes el ilustre dean de este cabildo una solemne misa de «Requiem» por las almas de los prelados y sacerdotes que han fallecido después del último sínodo celebrado en esta capital.

El señor obispo se ha revestido de medio pontifical, color negro, al terminar la misa, y ha cantado un solemne responso.

Al terminar este acto, el prelado ha vuelto á revestirse de pontifical encarnado, pasándose, lista de los concurrentes, quienes han entonado luego el salmo LXXVIII, el «Veni Creator» y algunas otras preces.

Se ha dado lectura á varios decretos del Concilio de Trento, relativos á la celebración de sínodos.

Eligiéronse después los nuevos examinadores sinodales, cuyos cargos han recaido en los señores parrocos de la Merced y San Agustín y en el doctor Pagés, de la parroquia del Pino. Los jueces sinodales nombrados anteriormente, son los capitulares señores Vivas, Codina, Pol, Tintoré, Estalella, Basart, el doctor Palmerola, beneficiado de la catedral, y el doctor Bruguera, secretario cancelario de esta curia eclesiástica.

Los examinadores sinodales, y cuya lista deben añadirse los señores nombrados esta mañana, son: los capitulares señores Casas, Ribas, Castro, Alá, Cortés, Vallet, Iborra, Ribera y Pibernat; los párrocos de esta capital reverendos Torras, Sibina, Vilarrasa, Terradas, Gatell, Juliá, Pujol y Riusech; los reverendos arciprestes Matheu, Garriga, Barba, Tintoré, Bricullé, Cabayol, Roig, Sampere, Ulesá y Castellá; los reverendos parrocos señores Prat, Palau, Costa, Crusellas, Bruquetas, Boix, Canet, Roca, Sacases y Bargay; los ecónomos reverendos Magarola y Martí; los catedráticos de este seminario señores Barraquer, Quintana y Rodriguez; los beneficiados reverendos Castells, Sardá Saladrigas y Bergés; los capellanes de casas religiosas reverendos Riu y Pujol; los superiores de institutos religiosos señores Deas, Suñol, Carles, Gispert, Mundet, Ribas, Mañanet, Genovés, Casas, Rinoldi, Alcalde, Carles (D. F.), Llanas, Ruera, de Valls, y don José María de Sarauz.

Los testigos sinodales nombrados son los señores Almera, Vilarrasa, Barraquer, Rodó, Company, Salernou, Costa, Bruquetas, Fosalba, Bricollé (don José,) Guardiola, Boix, Buixareu, Bargay y Palau.

El reverendo don Segismundo Boix, párroco de la iglesia de San Félix, de Sabadell, ha dado lectura á un bien escrito discurso, en castellano, en el que ha tratado con mucho acierto, y fundandose en gran número de datos sacados de los concilios y de otras fuentes de derecho canónico, varias cuestiones litúrgicas.

Se ha dado lectura de las 40 constituciones canónicas que deben discutirse en el sínodo, y ha empezado inmediatamente la discusión, basta que, por lo avanzado de la hora, el promotor ha suplicado al prelado que se suspendiera la sesión y designara S. E. hora para la nueva reunión.

Accedió el señor obispo, disponiendo que la nueva sesión se celebrara á las cuatro de esta tarde, en la misma iglesia de San Felipe Neri.

En la propia forma en que se había hecho por la mañana, los concurrentes acompañaron procesionalmente al prelado hasta su palacio.

Esta tarde, á las tres y media, se han reunido nuevamente los señores del sínodo en la catedral, y con la solemnidad acostumbrada han ido á buscar al señor obispo dirigiéndose con S. E. á la iglesia de San Felipe Neri, donde se ha reanudado la sesión de las constituciones.

Mañana, á las ocho, celebrará el sínodo otra sesión secreta en San Felipe Neri, siendo probable que, si no terminan la discusiones presentadas, se celebre por la tarde otra sesión, tambien secreta.

Pasado mañana, á las ocho de la misma, se reunirá el sínodo públicamente en la catedral para proceder a su clausura, verificándose al terminar el acto una solemne procesión que, saliendo de la catedral pasará por la calle del Obispo, plaza de San Jaime, calle de Jaime I, plaza del Angel, bajada de la Carcel, plaza de Rey, bajada de Santa Clara, calle de los Condes de Barcelona y regreso á la iglesia.

EL TIFUS EN CASTELLAR DE NUCH

Son por todo estremo desconsoladoras las noticias que leemos de dicho punto, en los diarios de Barcelona.

El tifus se ceba en Castellar, de una manera alarmante no solo por la intensidad del mal, sino por las malísimas condiciones higiénicas de la población y de los edificios que la forman, debiendo añadirse á estas fatales circunstancias, la miseria reinante en el país, efecto de la carencia de trabajo y de los recientes pedriscos.

Con impaciencia era esperada una visita que anunciara el diputado provincial don Joaquín Badía y Andreu, y así lo evidenció el hecho de concurrir al recibimiento de dicho señor, no solo las autoridades, si que también muchísimas personas de la población, conocedoras de la filantrópica misión que allí le llevaba.

Celebradas algunas sesiones, con asistencia de las autoridades, junta local y comisiones del pueblo, acordóse visitar detenidamente á los enfermos, como así se efectuó.

El aspecto que ofrecen las habitaciones del pueblo es realmente tristísimo. Los enfermos yacen en ellas como hacinados, viéndose con frecuencia dos en una sola cama, y cuatro y cinco en una misma habitación.

Hay casas en que el número de atacados se cuenta por el de personas que las habitan.

Son muchos, muchísimos, los que carecen en absoluto de ropas y de alimentación, y en el interior de los hogares respírase difícilmente la metífica atmósfera producida por las emanaciones de los enfermos y el mal olor de los estercoleros, porqueras, etc., etc.

La escasez de camas es tal, que suele dormir algún enfermo con un sano en el mismo lecho, y por todas partes véase niños acostados sobre montones de paja y cubiertos con sacos y trozos de ropa como único abrigo.

¿Cuál ha sido el origen de la epidemia? ¿De qué modo ha podido ésta desarrollarse?

Solo se sabe, y es lo único que puede contestarse á esas preguntas, que los vecinos consumen el agua de una fuente única, de la cual se ha sacado algún líquido para someterlo á minucioso análisis.

El señor Badía, eficazmente auxiliado, acaba de dictar acertadas disposiciones, encaminadas á atajar los progresos del mal. Se han dispuesto, entre otras cosas, visitas médicas diarias á todos los enfermos, procurando se les dé alimentación debida, con fondos de la diputación provincial y de las personas caritativas que deseen coadyuvar á este benéfico objeto.

También se ha prohibido el lavado de la ropa de los enfermos y muertos en las fuentes del Llobregat y riachuelos afluentes, y se ha hecho, en fin, cuanto humanamente ha sido posible para el alivio de los enfermos.

Esto no obstante, faltan aun auxilios, no solo metálicos y en especie, sino sobre todo y más que todo, trabajo para los jornaleros, sin lo que será casi imposible aliviar á esta desgraciada población de la horrible crisis por que atraviesa.

En la actualidad los vecinos de Castellar de Nuch son en número de 650, de los que hay enfermos 66. Las casas habitadas son 120, pues varias familias han emigrado ya en busca de otros pueblos donde puedan hallar algún medio de vida que allí no encuentran.

FRANCIA EN TURQUIA

Van llegando detalles de la recepcion hecha por el Sultán al Almirante Duperré y á los buques de la escuadra francesa que han entrado en el Bósforo, dejando el grueso de aquella en los Dardanelos.

Sabedor el Sultan de que el Almirante de la la flota francesa le traía un mensaje de Carnot, mandó a su encuentro con un chambelan á un oficial distinguidísimo y muy apreciado en Paris.

El jefe de la escuadra del Mediterraneo se hizo acompañar de 125 Contraalmirantes jefes y oficiales de sus buques, siendo brillantísima la recepción de tan vistoso grupo en el kiosko de Yildiz.

A la audiencia, cordialísima, siguió la concesión por el Kabila, del Gran Cordón del Osmaniè y medalla del Intiaz al Almirante Duperré, del Gran Cordón del Medgidié á los dos Contralmirantes, y de otra profusión de condecoraciónes al resto de la oficialidad, para que los invitados al banquete de Yildiz pudieran lucir ya sus placas y bandas.

Durante los setenta minutos que duró la comida, servida en magnífica vajilla de oro y esplendida mesa, el Soberano no cesó de hablar con el Embajador Montebello y el Almirante; y como éste, al tomar después el cafe y fumar en las pipas de oro y brillantes, anunciase su próxima partida; le invitó S. M. á permanecer el resto de la semana, manifestandole haber puesto á su disposición cuatro carrozas y dos kaids Imperiales para visitar el tesoro del Serrallo y los Palacios del Bósforo.

Al volver al buque insignia, el Almirante se encontró con gran regalo de cigarros, así como sus marinos; en el Cuerno de Oro recibieron diariamente provisiones de Palacio.

Al banquete de Yildiz han seguido otros en el Almirantazgo y en la Embajada francesa de Therapia, posición deliciosa sobre el Bósforo, y cuya casa y jardines regaló otro Sultán al Embajador y Mariscal Sebastiani.

El Almirante quiso corresponder á tantos obsequios, presentándose con todas las tripulaciones, y de gran uniforme al Selamih religioso en el pórtico de la mezquita Hamidié, asistiendo á la revista de tropas, pasada por el Sultán.

En los círculos diplomáticos se ve en esta misión, confiada al primer marino de la República, no sólo el deseo de estrechar relaciones entre Francia y Turquía, que tan íntimas fueron durante la guerra de Crimea, y la visita de la Emperatriz Eugenia, volviendo del canal de Suez, sino una demostración de apoyo para que la Sublime Puerta resista, de un lado, á la preponderancia creciente de la Alemania, y del otro, á los planes ambiciosos de Italia sobre Trípoli. Porque á pesar de que la Embajada italiana, contradiciendo las fábulas corridas en Europa, ha afirmado en la Sublime Puerta que la concentración de la escuadra en Siracusa, que ya ha vuelto á Nápoles y la Spezia, nunca tuvo por fin un golpe de mano sobre Trípoli, se recele siempre que este engrandecimiento en Africa, compensación de Túnez, y ya que la anexión del Trentino lucha con tantas dificultades, será la condición que el Gobierno de Roma pida á la renovación de la triple alianza.

EL GENERAL GAMIR EN GIBRALTAR

Un telegrama de Gibraltar de fecha del dia 13, publicado por el *Daily Chonicle*, dá estensa noticia de la visita con que, como de costumbre, ha cumplimentado el general Gamir, comandante general del Campo de Algeciras, al nuevo gobernador de aquella plaza, sir Leicester Smyth en devolución de la que éste le había hecho.

La visita se verificó el lúnes de la semana actual. A las dos de la tarde llegó al puerto de Gibraltar la cañonera *Atrevida*, conduciendo á su bordo al general D. José Gamir, acompañado desde Algeciras de sus ayudantes el teniente coronel D. Antonio Ordovax y el comandante D. Tomás Briones; el teniente coronel comandante don José Vida, jefe de Estado Mayor; el teniente de navio D. Ramón Estrada, comandante de la *Atrevida*, y el primer teniente de infantería; D. Antonio Mescloner.

Al llegar el general Gamir al Ragged Staff, fué saludado por la batería Real y recibido por una guardia de honor del regimiento South Lancashire, cuya banda ejecutó la marcha Real española. El general Gamir se dirigió á Palacio en el carruaje de sir Leicester Smyth, acompañado de su comitiva y de D. Enrique Mediano, cónsul de España, donde fué saludado de nuevo con la marcha Real por la banda agregada á una guardia de honor del Black Watch.

A la puerta de palacio esperaban á Su Excelencia el mayor Crawford y el capitán Beaumont, secretario militar y ayudante, respectivamente, de sir Leicester Smyth.

Mientras el general Gamir permaneció en el palacio de sir Leicester Smyth, estuvo izado, en la puerta del mismo, el pabellón español.

El *Times*, al dar cuenta de esta visita, dice que, habiendo pendientes algunas negociaciones entre los dos gobiernos, á causa de las últimas colisiones entre súbditos de España y de Inglaterra en la línea, es de esperar que estos actos de cortesía sirvan para resolver amigablemente estas dificultades.

Por su parte, el gobierno inglés, para evitar en lo sucesivo conflictos, como los pasados, ha dado órden para que en la de la plaza del sábado último se consigne que el centinela de las avanzadas inglesas que se salga de su demarcación, avanzando hácia la linea opuesta, será sometido á un Consejo de guerra. También el sábado último se publicó en el periódico oficial de la plaza el «Acta consolidando las actas sobre jurisdicción en el extranjero.»

UN CUADRO FAMOSO

Se ha revelado en Roma un pintor, acerca del cual se deshacen en elogios los periódicos de dicha capital.

Luis Gallí, conocido ya por algunas obras de indiscutible mérito, ha expuesto recientemente un nuevo lienzo que le coloca á la altura de los mas insignes pintores de la época.

Se trata de una *Sacra Familia*.

La Vírgen tiene en brazos al niño Jesús, á quien intenta abrazar San Juan Bautista.

Vése en el fondo la figura de Santa Ana en tono oscuro y un tanto confuso, que sirve para dar mayor realce á las figuras colocadas en primer termino.

Pero lo mas maravilloso del cuadro es, sin duda, el colorido, solo comparable al del Tiziano.

El rojo y el azul del manto de la virgen sorprenden por su tonalidad y la figura del niño resplandece con una especie de luz sobrenatural.

El diafano fondo del cielo, sobre el cual aparece la luna, da extraordinario vigor al conjunto de la obra.

Hay en todo el cuadro de Gallí extraordinaria fuerza juvenil y esa intensidad de colorido, propia de un artista torturado por la necesidad de encontrar nuevos procedimientos para su arte.

Se han sacado de la *Sacra Familia* infinidad de fotografías y no hay en Roma quien no desee poseer una copia de tan sorprendente trabajo artístico.

Dos compradores se disputan el cuadro por el cual algunos ingleses han llegado á ofrecer á Gallí importantes cantidades.

Pero el artista no se ha decidido todavía, anheloso sin duda de que el gobierno italiano se resuelva á adquirirlo por su propia cuenta.

El ya insigne pintor prefiere que su *Sacra Familia* permanezca en Roma á que figure en algún museo de Paris, de Londres ó de Berlín.

Ya se han hecho indicaciones oficiosas en este sentido al gobierno de Italia, para que resuelva en uno ú otro sentido, lo que mejor le convenga:

O comprar el cuadro ó dar el impulso á Gallí para que lo venda al extranjero.

NOTICIAS

Vuelve á aparecer en la prensa europea la noticia de ser cosa decidida el matrimonio del príncipe de Nápoles con la princesa Margarita de Prusia, afirmándose que esta con su madre la emperatriz Federica, volverá este invierno al hotel Bristol de Roma, despues de que se haya realizado en Inglaterra el matrimonio de Victoria, hermana primogénita del Emperador de Alemania.

Esta larga estancia en Roma, que en el año último vino á interrumpir la enfermedad y muerte de la emperatriz Augusta, contribuiria á que los jóvenes se conociesen y apreciasen antes de anunciarse oficialmente su enlace.

Sin embargo así como en el hotel Bristol reservan el proyecto atribuido á la Emperatriz Victoria subsiste el mismo silencio diplomático en las regiones oficiales.

Según noticias recibidas con posterioridad á la salida del vapor «Sevilla» de nuestras posesiones de Africa la sangrienta colisión ocurrida en el campo de Melilla, terminó en la forma siguiente:

A las cuatro de la tarde los sitiadores atacaron la casa de Maimòn y tomaron cuatro trincheras. Murieron heridas por los tiros la hermana y la mujer de Maimón, que recorrian las trincheras y se ocupaban en distribuir municiones al mismo tiempo que alentaban á los defensores para que persistieran en la lucha.

Los sitiadores que daban el asalto, abrieron un boquete en la parte posterior de la casa á la que prendieron fuego. El humo obligó á los defensores á replegarse hacia el último reducto. En esta situación llegó el cabo de la kábila Binicica, que goza de gran prestigio entre los moros. Con el objeto de evitar el derramamiento de sangre, propuso un arreglo que fué aceptado por los vencedores, dejando, en su virtud, salir á Maimón, y á sus partidarios, con la condición de que se expatrien en el plazo de cuatro dias.

Los sitiadores quemaron todas las casas de los partidarios de Maimón y la de éste. El incendio duró hasta las ocho de la noche.

Parece que el número de los muertos elèvase á 11 y á 68 el de los heridos.

En Málaga una de las pasadas noches fueron muchas las personas que gozaron de un espectàculo gratis y que se repite con poca frecuencia.

Una luz intensa, pues era mucho mayor que la de la luna, hizo que se fijasen en el cielo la mayoría de las personas que á dicha hora estaban en la calle, y notaron que un bólido cruzaba el firmamento, de S. á N., con estraordinaria rapidez.

Dicen de Cartagena que el vapor inglés *Atrato*, anclado en aquel puerto, está tripulado por indígenas de la India del Este, los cuales saltan à tierra con frecuencia con objeto de vender bastones, abanicos, cocos y otros frutos de su país. Los tipos y trajes de los citados indios llaman grandemente la atención del público.

Leemos en un periódico que por la autoridad competente de Santiago se ha prohibido á los soldados hablar con las criadas en las fuentes públicas.

¡Pobres..... chicas!

Según noticias de un diario barcelonés el día primero de noviembre próximo llegará á aquella ciudad el señor Sagasta.

El *Standart* asegura que la agitación de Alemania obligará á este imperio y á Austria á prescindir de Italia para renovar la triple alianza.

En Dunkerque ha descargado una horrorosa tempestad que ha ocasionado varios naufragios.

Gran número de aves marinas, desconocidas en aquellos mares, han ido á tomar tierra en las costas, como presagiando nuevas y mas terribles tormentas.

En una excavación practicada en el castillo de Monteagudo, en las inmediaciones de Murcia, ha aparecido á tres metros de la superficie un sepulcro compuesto de losas hallándose en él una corona circular á manera de cinta; un brazalete, á semejanza de llavero; dos pulseras de cinco círculos y una sortija de siete hilos, figurando muelles de alambre, todo de oro, pesando 205 gramos.

El *Diario de Tánger*, ocupándose de las correspondencias y noticias que desde Marruecos envían á los periódicos de Madrid, deja consignado para hacerse cargo de las exageraciones, que con referencia á aquel pais se propalan, que se da demasiada trascendencia á la especie que con harta frecuencia se propaga acerca del estado de descomposición de aquel imperio. Dice que así como está hoy estaba el siglo pasado y el anterior, y como ha podido vivir hasta ahora podría seguir viviendo durante siglos, si no amenazaran la integridad del territorio peligros que nunca ha provocado España y que acaso tampoco podrá evitar.

Es antigua costumbre en la diócesis de Frejus (Francia) que el primer niño que nazca después que tome posesión un nuevo obispo sea bautizado por él.

Mons. Mignot ha bautizado solamente al hijo de un jornalero, à los pocos dias de llegar á la capital de su obispado. Además ha remitido una cuantiosa limosna, acompañada de felicitaciones á los padres del nuevo cristiano.

De un dia á otro saldrán del puerto de Cartagena los torpederos *Barceló Retamosa Ariete, Azor, Halcón y Rayo*, y repartidos en divisiònes de à tres se dirigirán á aguas de Alicante y Santa Pola y es posible que lleguen hasta frente las playas de las costas de Valencia, á practicar ejercicios de tiro y otras maniobras, bajo la dirección de la Escuela de Torpedos.

Un pescador de la Escala (Gerona) ha pescado una concha en cuyo interior encontró cuatro ó cinco perlas, encargándose uno de los propietarios más ricos de aquella región de hacerlas valorar en Barcelona.

Al igual que en Castellar de Nuch, se ha presentado el tifus en Irasando (Guipuzcoa).

Para que juzguen nuestros lectores de lo espantoso de la epidemia, basta relatar el siguiente rasgo de caridad cristiana.

En el pueblo de Villaseca, próximo à esta última villa, fué atacada una mujer casada, con cuatro hijos—tres pequeños y el mayor mozo—de la enfermedad. Viendo que no habia quien la asistiese el marido y el hijo mozo, afligidos al verse solos, fueron á Miranda con objeto de ver si la madre superiora, Sor Remedios, enviaba á alguna hermana para que asistiera à la enferma. La madre superiora dispuso en seguida que fuese la hermana Sor Natividad, la que permaneció en Villaseca, donde estuvo siete dias, hasta que la enferma falleciò.

A las doce de la noche del dia 7 trataron padre é hijo de dar sepultura á la difunta, pero no encontraron quien lo verificase. Entonces el alcalde les dijo que la llevaran al camposanto y así lo hicieron. La cogieron los dos en una angarilla; pero al bajar el cadáver por la escalera se descubrió la cabeza de la desdichada mujer y este espectáculo impresionó tanto á los dos hombres que le dió un síncope al hijo, quien ya no pudo volver á coger á su madre.

Entonces, la hermana de la caridad, Sor Natividad, cogió la angarilla con el marido de la difunta y la llevaron á las doce de la noche al camposante. Abrieron la puerta à oscuras, porque el viento les apagó la luz y entre los dos dieron tierra al cadáver.

Al día siguiente volvió á Miranda la hermana Sor Natividad, contó lo ocurrido, y en seguida la madre superiora y ella se encaminaron al pueblo de Villaseca, con objeto de ver si los niños ó alguno de la casa tenían novedad. Retiraron las ropas y objetos contagiosos, y se ofrecieron al marido y á los hijos de la difunta para cuanto les ocurriese, así como tambien á todo el vecindario.

Hé aquí un nuevo modo de orientarse sin brújula, durante el día. El procedimiento es tan sencillo como exacto, y cuando se conoce, la primera idea que asalta à la imaginación es la de parecer imposible que no se haya descubierto antes.

Otro caso del huevo de Colón.

Para orientarse habiendo sol y teniendo un reloj, basta hacer lo siguiente:

Colóquese el reloj de modo que la aguja de las horas esté en dirección del sol y el Sur se encontrará exactamente en la mitad del camino entre la hora indicada y la cifra XII del horario.

Por ejemplo: si el reloj marca las cuatro, la cifra II del horario indicará la dirección del Sur; si señala las VIII la cifra X determinará aquella misma dirección.

Es un procedimiento breve que puede prestar buenos servicios á los cazadores, á los viajeros y aun á los militares en campaña.

Se ha formado una Sociedad Balnearia Médico Farmacéutico Española, para presentar en España un balneario modelo de cada uno de los tipos de agua minero medicinal de la clasificación vigente.

El señor Fernandez Izquierdo ha cedido à esa sociedad su Balneario Modelo de Gaviria.

Los capitales de esta Sociedad Balnearia son puramente españoles; se constituirá definitivamente en enero próximo con la gerencia vitalicia del señor Fernandez Izquierdo, que ha tomado mil acciones, y tendrá su domicilio en la ciudad de Vitoria, donde adquirirá un grandioso hotel.

En Marruecos se ha dictado una disposición por virtud de la cual se sujetan á 21 días de obserservación todas las procedencias de España. Parece que la Compañía Trasatlántica, para evitar los perjucios que indefectiblemente trae consigo una resolución de esta naturaleza, no acepta carga de ninguna clase para Tánger y otros puertos del Mogreb.

En Cartagena hace dos trimestres que no se paga la contribución, porque nadie quiere la plaza de recaudador.

Sospéchase que los contribuyentes se han puesto de acuerdo para subvenir á los solicitantes con una buena cantidad á fin de que no acepten.

No es mal sistema.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

Presidióla el Sr. Guasp y asistieron 14 concejales.

Después de aprobada el acta de la anterior se tomaron varios acuerdos en espedientes de espropiaciones y de obras de interés particular, y otros referentes á ensanche del camino de la Vileta.

Aprobóse la distribución de fondos del corriente mes.

Se acordó subastar las obras de ensanche del camino de Jesús, contando con que el propietario del terreno lo cede gratuitamente; construir un pretil sobre el terraplen que al final de la calle de Palacio da á la de la Seo y empedrar la calle del Hospital.!!!

Nombráronse algunos barrenderos.

Acordóse igualmente aumentar el sueldo del maestro de escuela de niños del Terreno, como se habia hecho con el de la Maestra de niñas del mismo caserio.

Y se declaró rescindido el contrato con el propietario del edificio denominado *La Curtidora*.

Muy duro, con rachas huracanadas, sopló ayer el viento del primer cuadrante, calmando al anochecer.

Entre once y doce de la mañana, cuando mas recio era el vendabal y mas imponente se presentaba la mar, izó el vigía de Portopí la bandera de auxilio.

En el puerto, con la actividad que requería el caso, equipóse inmediatamente el bote de los pràcticos y se hizo al remo.

Cuando llegó á la altura de la torre arrióse la señal, y el bote viró en demanda del puerto.

Lo ocurrido, según nos relata el vigía fué lo siguiente:

Un falucho de pescadores navegaba frente á Cala Mayor, tripulado por cuatro personas y un perro, cuando una fuerte racha hizo que zozobrara volcándole quilla al sol. Los tripulantes, duchos en el oficio, se encaramaron sobre ella pidiendo auxilio.

El vigía en este momento hizo la señal de peligro.

Observado el desgraciado accidente por una barca del bou, fué en demanda del buque volcado, recogiendo á sus tripulantes, achicando después el agua que llevaba aquel, y conduciendo por fin al puerto á los nàufragos.

Tambien salió en auxilio del bote zozobrado una embarcación de Portopí que recogió algunos remos y otros objetos.

Los náufragos no llevaron mas que el remojón consiguiente.

Movimiento de vapores:

Ayer entraron el *Balear* y un vapor noruego procedentes de Cette con cargamento de pipas vacías.

Esta mañana ha entrado el *Lulio* que viene de Cabrera, y el *Mallorca* que procede de Barcelona y deberá sufrir inspección sanitaria.

Por haberse empeñado los *amos* del fielato de San Antonio, en reconocer en medio de la via, á dos mujeres decentemente vestidas que pasaban, y haberse estas resistido á que así se hiciera, no logrando ser respetadas en su derecho, se armó uno de esos escándalos que ya dá asco mentar, pues son el pan nuestro de cada día.

La particularidad del caso, según se nos cuenta, fué que, requerido un guardia municipal acudió en seguida; y porque no se puso á las órdenes del carabinero, éste le llenó de improperios y calificó al guardia y al cuerpo á que pertenece de una manera que estamos seguros no consentirá el Sr. Alcalde.

El guardia cumplió con su deber queriendo enterarse de lo que había ocurrido antes de tomar determinación alguna; y máxime las que le exigía el carabinero.

Presenciaron el escándalo muchas personas que si tuvieron prudencia en aquellos momentos, están dispuestas à mantener los hechos si á ello son requeridas.

En el fielato del Muelle tambien hubo su alboroto con motivo de querer los dependientes que bajase del carro una mujer para ser reconocida y no poder esta verificarlo, sin algun auxilio.

Pedía esta que se le facilitara una silla ó cosa parecida para ayudarla en la bajada á lo cual se negaron los dependientes; y allí se fué aglomerando el público y enterándose del hecho, pues el carro estaba detenido.

Por fortuna acertó á pasar el Alcalde quien dispuso se prestara á la mujer el auxilio que pedía; bajó ésta y fué reconocida; y total, un espectàculo sin resultado.

No tenemos tiempo para atender esta mañana á la carta anónima que hemos recibido, firmada por *Varias pollas de Palma*.

Procuraremos complacer á las firmantes, en el suplemento de esta tarde.

Ayer salió del hospital completamente curado el operario que descargando tablones en el almacén del señor Pieras tuvo la desgracia de lastimarse un pie.

Un muchacho que ayer tarde estaba solo dentro de una barquilla sin remos, junto al contramuelle vió de súbito arrastrada la lancha por el viento y el oleaje, hacia fuera. Asustado el muchacho al ver que se apartaba de la orilla comenzó á dar gritos; y en su auxilio acudió una barca pescadora, que recogió el muchacho y entró de remolque la pequeña embarcación.

Ha llamado la atención el que estos días últimos casi todos los molinos de viento de la parte de Levante, que molieran poco ó nada desde que se establecieron las fábricas, harineras, funcionaran dia y noche casi sin interrupción y aprovechando las circunstancias.

Atribúyese este hecho á que la escasez de agua de la acequia de la villa no permite funcionar à los molinos que aprovechan aquella como fuerza motriz y por eso se ha acudido á los de viento.

Programa de las piezas que tocará mañana, en el paseo del Borne de cuatro á seis de la tarde, la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Marcha *Boulanger*, Dormes.
2.ª Vals *El Submarino*, Perelló.
3.ª Fantasía sobre *Faust*, Roig.
4.ª Tango *Los Inutiles*, Perelló.
5.ª Paso doble final.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varón y 2 hembras.
Salidos:— 1 id. y 2 id.
Fallecidos:—Ninguno.

ración completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de Agosto de 1878.—*Jorge Iramain.* 17

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *fórmula Bristol,* es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños. *De venta en todas las principales farmacias y droguerías.*

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3701, correspondiente al 21 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca y captura de un confinado que se fugó en del penal de Tarragona.

Dos reales decretos resolviendo dos competencias á favor de la Administracion.

Ayuntamientos. — Los de Bujer y Artá anuncian tener espuestos los repartos referentes á consumos.

El de Campanet inserta estractos de acuertomados durante el cuarto trimestre de 89 90 y primero del 90-91.

El de Porreras publica cuenta trimestral.

Juzgados.—El de Manacor vende frutos y una finca procedentes de embargo; y publica notificacion á Jaime Fullana Prohens.

El de Inca vende dos fincas sitas en Selva y punto conocido por el *Figueral.*

Juzgados municipales.—El de Llummayor emplaza en juicio verbal de faltas á Pedro Barrera y Raul.

Instrucción pública.—Por el distrito Universitario se anuncian escuelas vacantes en las cuatro provincias catalanas que han de proveerse por concurso de ascenso.

Se insertan además estados tomados de la Gaceta, referentes á la epidemia del cólera.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Evaristo papa y mártir.

SANTO DEL LUNES.

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á San Rafael Arcángel.

En San Magín (Arrabal), fiesta en honor de Nuestra Señora de los Desamparados; á las diez misa mayor con sermón por el P Auba, felipense. Por la tarde á las dos y media, saldrá una peligrinación con dirección á la capilla de San Alonso Rodrigues.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa y novena de Animas en sufragio del Sr. Pou; y salve á la Vírgen de los Dolores por la conservación de la importante salud de S. M. el Rey D Alfonso XIII y real familia.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, jueves 4 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 24.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Cette, vapor Balear, con 20 pas., fondeado en bahía.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 24 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y clara; horizontes algo brumosos; viento N. flojito y la mar rizadita del viento

A las doce: atmósfera acelajada; horizontes nubosos y algo calimosos; viento N.E. muy duro y marejada larga del viento.

ENTRADAS.

El vapor *Balear*, dos faluchos y un vapor noruego.

SALIDAS.

Durante la noche anterior, el vapor *Cataluña*; hoy una polacra goleta

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y nubosa por el círculo y horizontes; viento N. fresquito que vá decreciendo y la mar llana y rizada.

En el horizonte del O., barloventea la polacra goleta salida hoy.

Quedan en observación: el vapor *Balear*, otro vapor noruego, un pailebot y dos faluchos.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	114'50
Cambio Mallorquín	88'
Ferro-carriles de Mallorca. . .	64'75
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina (nuevas)	»
Bonos Municipales . .(nuevos)	25'75
Empresa Mallorquina «La Isleña».	69'50
Empreca Marítima «Lulio». . .	65'50
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las 3'30 t.	
4 p.% interior contado	77'
4 p.% amortizable.	88'65
Cubas	103'20
Madrid á las 1 m.	
4 p.% interior contado	»
4 p.% id fin mes	76'90
4 p.% id. fin próximo . .	77'07 1/2
Banco de España	»
Tabacos	»
Barcelona á las 10'20 n.	
4 p.% interior fin mes . . .	76'77 1/2
4 p.% esterior id.	78'17 1/2
Coloniales id	63'85
Norte de España id.	77'80
Francias	52'90
Orenses	»
Cubas	»
París á las 10'35 n.	
3 p.% renta francesa fin mes. .	93'95
4 p.% esterior español id. . .	75'40
Norte de España	358'
Panamás	»
Londres á la	
4 p.% Esterior español fin mes. .	

BIBLIOGRAFÍA

El concienzudo y erudito estudio jurídico que acabar de publicar el abogado don Miguel Veyñ sobre los *beneficios eclesiásticos de patronato familiar y rentas con que se hallan dotados,* (trabajo que EL ISLEÑO tuvo la honra de insertar el sábado anterior en sus columnas) se ha reimpreso en forma de opúsculo ó folleto; lo cual hace más cómoda su lectura y más fácil la conservación de un trabajo tan interesante y autorizado.

Ese estudio del Sr. Veyñ desentraña y pone en claro, con gran copia de datos y antecedentes legales, una materia canónico-civil de mucha trascendencia en esta isla, y demuestra claramente que el criterio seguido con frecuencia respecto de este particular dista mucho de ajustarse á las terminantes disposiciones de las leyes que están en vigor, respecto á beneficios parroquiales.

No dudamos que esta obrita, por ser de quién es y por el asunto que dilucida, arrojando sobre él muchísima luz, ha de llamar vivamente la atención de los jurisperitos, y de cuantas personas puedan tener derechos que sostener ó invocar, relacionados con cierta clase de bienes y rentas.

En este sentido nos hacemos un deber de recomendarlo eficazmente, ya que su atenta lectura puede ser muy fructuosa por más de un concepto, sobre todo en las presentes circunstancias.

Y terminamos felicitando cordialmente á nuestro respetable amigo el Sr. Veyñ, por éste su meritorio trabajo, digno de una pluma tan experta como la suya, y que en los maduros años de una vida consagrada por entero á las tareas del foro, da todavía tan brillantes muestras de actividad, erudición y lozanía.

La bordadora periódico de dibujo y demás labores de señora para bordar, único en su clase, dedicado á las señoras Profesoras y centros de Enseñanza. Hemos recibido el núm. 205, de tan interesante como artística publicación y nos abstenemos de elogiarla, ya que sus dibujos se recomienden por sí solos.

La empresa de *La Bordadora,* remite números de muestra á quien los solicite. Administración: Escudillers—46—principal Barcelona.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1890

Constará de 50 000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	2.500.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
2	de 250.000	500.000
3	de 125 000	375.000
4	de 80.000	320.000
6	de 50.000	300 000
10	de 40 000	400.000
20	de 20.000	400 000
2.100	de 2.500	5.250.000
4.999	*reintegros* de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750 000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2	idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	88.000
3	idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	56.000
2	idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	36.000
2	idem de 12 000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	24.000
2	idem de 7.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto. . .	14.000
7.654		18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el númeso 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 49801 al 50000. —Tendrán derecho al reintegro del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de pesetas 2.500 000; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provinciode esta corte, á las huerfanas de militares y patrialtas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de Junio de 1890.—El Director general, Olegário Andrade.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 24 á las 10'15 m.

El cólera recrudece en Murcia y desaparece en las demás provincias.

El Rey D. Francisco sigue mejorando.

Grandes frios.

Madrid 24 á las 5'45 t.

Mejora la situación del Banco de España, trayendo cien millones en metálico y conservando el descuento actual.

Acentúase la gravedad de la crisis económica en Portugal.

Interior 77'00.

Madrid 24 á las 7'30 n.

Las elecciones se efectuarán en Enero y las Córtes se reunirán en Marzo.

La Junta del Censo se ha ocupado de la resolución de espedientes no tomando acuerdo alguno importante.

La Comisión arancelaria aprobó la proposición quinta que trata de papeles, maderas y curtidos.

Madrid 24 á las 10 n.

Numerosos estudiantes se han presentado al Sr. Isasa, Ministro de Fomento, pidiéndole la suspensión de las clases mientras la epidemia variolosa continue. El Ministro ha contestado que presentaran una instancia y se resolvería.

Mañana habrá Consejo de Ministros presidido por la Reina.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrándo los nuevos modelos para la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien le pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y precios.

Expediciones á todos los Paises del Mundo

El Catálogo indica las condiciones de envíos *francos de portes y aduanas.*

Correspondencia en todas Lenguas

358

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

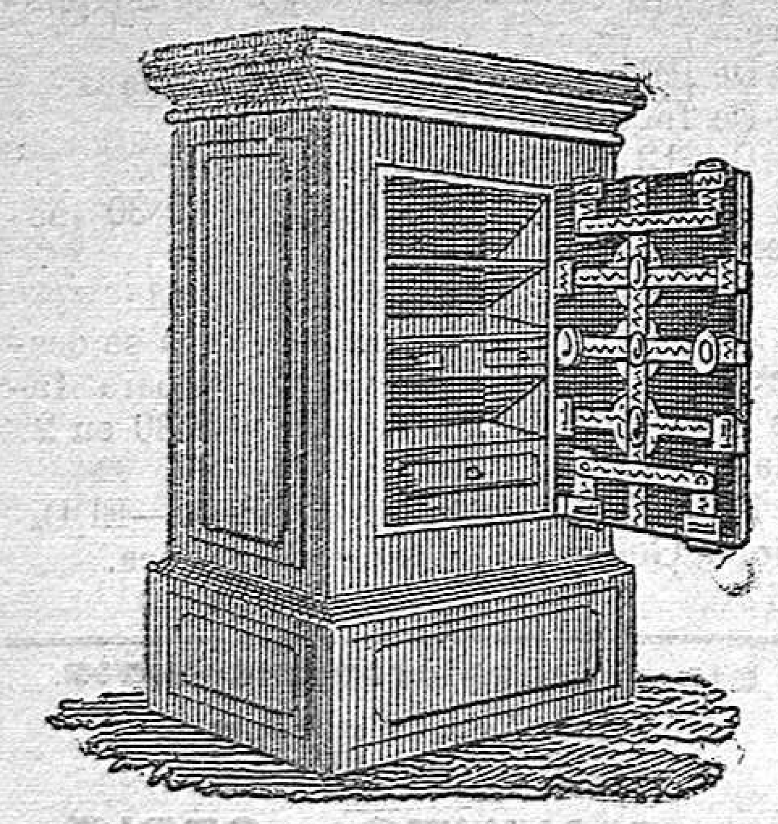
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate dejen probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Benazar, calle Marina 46. 41
57



Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.
F. MARTINEZ—SAN AGUSTIN 26.
23

PARA HABANA

***con escala en* BARCELONA.**

El dia 28 del corriente saldrá de este puerto la corbeta ANIBAL y admitirá hasta el dia 27 carga para la Habana al flete de cuatro duros pipa.—Informarán Morey 8 principal. 3—3
367

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 25
199

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mata sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

Viuda é Hijos de P. J. Gelabert. 53

MES DEL ROSARIO

EXPLICADO Y DISPUESTO CON ARREGLO Á LA ENCÍCLICA DE
S. S. LEÓN XIII
y de las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos; por el
P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ
Un tomo en 4.° holandés, encuadernado en pasta.—**Ptas. 1'75**
Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.
284



GUANTES

Para SEÑORAS y CABALLEROS

EN TODA CLASE DE PIELES

Gran surtido á precios económicos en la

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112

También hay, en lana, un estenso surtido de

MITONES, GUANTES Y MEDIAS

además de toda clase de perfumería estrangera y del país.
20

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.
208

JARABE VERMÍFUGO

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D'ARTÁ es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.
297 1

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.
21

AL PULICO.

En la Carnicería de MAGIN VALLS, Pelaires 65, se vende, con rebaja de precios, carne de buey, ternera y de cerdo á los precios siguientes:

Manteca . . . pesetas	2'13	kilo.
Carne magra.	1'88	»
Tocino.	1'63	»
Butifarrones.	1'75	»
Longanizas.	2'13	»
Buey ternera y moltó.	1'75	»

65—Calle de Pelaires.—65
371

CARNICERIA del BORNE

San Jaime n° 1.

Gran rebaja de precios de carnes de cerdo

Lomo á	9 1/2 rs. kilo.
Carne magra. . .	8 1/2 rs. kilo.
Chuya.	6 1/2 rs. kilo.
Saim.	8 1/2 rs. kilo.
Salchichos. . . .	9 1/2 rs. kilo.
Botifarrones. . .	7 1/2 rs. kilo.
Hueso.	3 1/2 rs. kilo.

373 15-1

Pérdida.—Se ha extraviado una cartera desde la calle de la Bolsería á la plaza de D. Antonio Maura, conteniendo un papel de á 25 pesetas, tres pagarés y varios recibos.—Darán razon en el Estanco de la plaza del Aceite.

Se gratificará con 25 pesetas. 3—1—p
372

Aprendices.—Se necesitan dos, para el ramo de Lencería y tejidos. Razon Jaime II, 86 y 88.
365 3—3

Aprendiz de hojalatero

Se necesita uno de 15 á 16 años que conozca algo del oficio.

Pelaires 10—La *Dalia Azul*, informarán.
227 17

Se alquila calle Zavellá 21 un primer piso con cuatro dormitorios, puesto para colada; y un establo.—Informarán farmacia Escafí calle Cererols. 17
183

Se alquila un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 65 darán razon.
366 3

Se alquila en la calle de la Piedad número 28, una cochera con cuadra y patio. Informarán en el principal.
169 18

Un jóven de 27 años y fianza de 1000 pesetas, desearía encontrar colocación de escribiente, cobrador ó encargado de algún establecimiento. Informarán San Miguel 9. 12
266

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición.

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert. 55



UN **REMEDIO** INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

5 El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,115 **Sábado 25 de Octubre de 1890**

CARTA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

LEON XIII

PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA

A los Obispos, al clero y al pueblo de Italia.

Venerables hermanos y queridos hijos: salud y apostólica bendición.

Desde la altura de la Sede Apostólica, donde la Divina Providencia me ha colocado para velar por la salvación de todos los pueblos, nuestra mirada se fija frecuentemente sobre Italia, en cuyo seno Dios, por acto de singular predilección, colocó la Sede de su Vicario y de la cual en cambio nos llegan múltiples y sensibles amarguras. No nos contristan las ofensas personales, ni las privaciones ó sacrificios impuestos por el presente estado de cosas, ni las injurias y ultrajes, que una prensa procaz tiene plena libertad de dirigirnos todos los días. Si se tratase solo de nuestra persona, si no fuese por la ruina de que vemos amenazada la Italia en su fe, llevaríamos en silencio las ofensas, contentos de repetir lo que decía uno de nuestros predecesores (San Gregorio Magno en su carta al Emperador Mauricio:) *Si terræ meæ captivitas per quotidiana momenta non excreceret, de despectione mea atque irrisione lætus tacorem.* Pero aparte la independencia y dignidad de la Santa Sede, trátase de la religión misma y de la salvación de una nación entera, de esa nación, que desde sus primeros tiempos abría su seno á la fe católica y la conservó en todo tiempo celosamente.

Parece increible y sin embargo es verdad: hemos llegado al estremo de temer para nuestra Italia la pérdida de la fe. Muchas veces hemos dado la alarma para prevenir el peligro; mas no por ello creemos haber hecho bastante. Frente á los continuos y cada vez más fieros ataques, sentimos más poderosa la voz del deber que nos impulsa á hablaros de nuevo, venerables hermanos, sacerdotes y pueblo italiano. Así como no da tregua el enemigo, no conviene permanecer silenciosos é inertes ni á Nos, ni á vosotros, que por divina gracia fuimos constituidos custodios de la religión de los pueblos confiados á nuestros cuidados. Pastores y custodios de la grey de Cristo, debemos estar prontos, si es necesario, á sacrificar por ello hasta la vida.

No diremos cosas nuevas porque los hechos no cambien y ya de ellos hemos hablado al sucederse. Pero intentamos recapitularlos, agrupándolos en un solo cuadro para sacar de ellos y como enseñanza las consecuencias que se derivan. Son hechos incontestables, no aislados, sino enlazándose por manera que su série revela evidentemente un sistema. Este no es nuevo, pero sí la audacia, el odio y rapidez con que se va actuando. El plan de las sectas se desenvuelve en Italia en la parte que se refiere á la Iglesia y á la religión católica, con el fin, si posible fuese, de aniquilarla. Es superfluo entablar el proceso de las sectas que se llaman masónicas; pues fines, medios, doctrinas, acción, todo es conocido con certeza indiscutible. Invadidas por espíritu satánico, del que son instrumento, arden como su inspirador en odio moral contra Jesucristo y su obra y hacen cuanto pueden para abatirla. Esta guerra se hace hoy principalmente en Italia, donde la religión católica echó más profundas raices, y sobre todo en Roma, donde está el centro de la unidad católica y la Sede del Pastor, Maestro universal de la Iglesia.

Evoquemos las fases diversas de esta guerra. Se comenzó destruyendo el Principado civil de los Papas, pero en las intenciones secretas de los jefes esta caida debía servir para destruir ó tener en servidumbre el supremo poder espiritual de los Pontífices romanos. Y para que no quedasen dudas sobre el objetivo, sucedió inmediatamente la supresión de las Ordenes religiosas, que disminuye el número de obreros evangélicos para la propagación de la fé entre los infieles. Mas tarde, se impuso á los sacerdotes el servicio militar, con la necesaria consecuencia de impedir el reclutamiento y formación del clero secular. Se pusieron las manos sobre el patrimonio eclesiástico, privando á la Iglesia de estos medios necesarios para vivir y favorecer las instituciones propias de su Apostolado. Los mismos sectarios declararon tal objeto, diciendo que para disminuir la influencia del sacerdocio y de las asociaciones católicas, el solo medio eficaz era despojarla de toda clase de bienes, reduciéndola á completa pobreza.

De su parte la acción del Estado se encamina á borrar en la nación el sello religioso y cristiano. De las leyes y de cuanto tiene vida ó inspiración oficial, se escluye sistemáticamente toda idea religiosa, cuando no se combate directamente. Las públicas manifestaciones de fe y piedad católica, ó se prohiben, ó con vanos pretestos se ven contrariadas.

A la familia se le ha arrancado la base de su constitución religiosa, proclamando el llamado matrimonio civil y la instrucción seglar desde los primeros elementos hasta la enseñanza superior universitaria. De manera que las nuevas generaciones, en cuanto dependan del Estado, están obligadas á crecer sin ninguna idea de religión ó de las nociones esenciales de sus deberes hacia Dios. Es medio seguro para arrancar así de raiz la sociedad y la familia de la influencia de la religión, de la Iglesia y de la fe. Socavar con toda clase de medios el *clericalismo*, es decir, el catolicismo, en sus fundamentos y en sus fuentes de verdad, en la escuela y en la familia, es la declaración auténtica de los escritores masónicos.

Se dirá que esto no acontece solo en Italia, sino que es un sistema de gobierno con el que se conforman otros Estados. Pero esto no destruye, sino que confirma cuanto decimos sobre los intentos de la masonería en Italia. Si tal sistema se desenvuelve donde quiera que la masonería ejercita su nefasto influjo, aquí donde se desenvuelve tan potentemente, este procedimiento anti-cristiano se desarrolla en plena libertad. Su aplicación es mas general y lleva á mayores estremos en aquellos paises cuyos gobiernos están bajo la acción de la masonería misma. Desgraciadamente Italia pertenece á estos pueblos. Si no es ahora la sola vez en que estas sectas han ejercido en ella su influjo maléfico, desde cierto tiempo aparecen dominadoras, tiranizando á la nación. Toda la dirección de la cosa pública en lo concerniente á la religión se conforma á sus aspiraciones, y para realizarlas encuentran en los depositarios del poder público ó sostenedores declarados ó dóciles instrumentos. Las leyes ofensivas para la Iglesia son resueltas primero en las reuniones sectarias; y basta que cualquier acto tenga apariencias de ser dañoso á la Iglesia, para verlo inmediatamente favorecido y resuelto. Entre estos actos más recientes recordaremos la aprobación del nuevo Código penal, en que con pertinacia se hizo de los artículos contra el clero una ley de escepción, considerándose como criminales actos que son para el sagrado deber, y la ley sobre Obras Pías, por la cual todo el patrimonio de la caridad que la piedad y la religión habían acumulado bajo la tutela de la Iglesia, se sustrajo á la acción de ésta: ley promovida en las reuniones de las sectas para infligir nueva ofensa á la religión, disminuir la influencia social de la Iglesia y suprimir de un rasgo de pluma multitud de legados consagrados al culto.

Unese á esta obra eminentemente sectaria la erección del monumento al apóstata de Nola, verificada por la masonería con el favor de los gobernantes, sin avergonzarse de confesar su objeto de infligir una ofensa al Pontificado, sustituyendo á la fe católica la libertad de examen más absoluta, cosa que todo el mundo sabe lo que significa en boca de los sectarios. Pusieron á esto el sello las declaraciones más esplícitas hechas públicamente por quien está á la cabeza del gobierno. La lucha verdadera dijo éste, que el gobierno tiene el mérito de haber comprendido, es la entablada entre la fe y la Iglesia de una parte, el libre exámen y la razón de otra. «Busque la Iglesia el medio de encadenar de nuevo la razón y la libertad del pensamiento para vencer. En cuanto al gobierno, en esta contienda se declara abiertamente á favor de la razón contra la fe, y se atribuye la misión de lograr que el Estado italiano sea la espresión evidente de esta razón y libertad.» Triste misión, que oimos no hace mucho y en ocasión análoga audazmente confirmada.

A la luz de tales hechos y de tales declaraciones aparece evidente que la idea madre en lo concerniente á la religión y que preside á la dirección de la cosa pública en Italia es la realización del programa masónico. Se ve ya la parte realizada; se sabe cuanto queda por realizarse y puede preverse con certeza que mientras los destinos de Italia estén en manos de los afiliados á esta secta, se impulsará la realización más ó menos rápidamente, según las circunstancias, hasta su completo desenvolvimiento. Hoy su acción va encaminada á conseguir los siguientes objetivos, según las resoluciones adoptadas en sus mas autorizadas asambleas, resoluciones todas inspiradas en un odio mortal contra la Iglesia:

Abolición de las escuelas donde se dé cualquiera clase de instrucción religiosa y fundación de institutos en los que hasta la juventud femenina quede sustraida á toda influencia clerical, cualquiera que ésta sea, puesto que el Estado, que debe ser absolutamente ateo, tiene el derecho y el deber enajenables de formar el corazón y el espíritu de los ciudadanos y ninguna escuela debe ser sustraida ni á su inspiración ni á su vigilancia.

Aplicación rigurosa de todas las leyes en vigor destinadas á asegurar la independencia absoluta de la sociedad civil, de las influencias clericales.—Observancia rigurosa de las leyes que suprimen las corporaciones religiosas, y uso de todos los medios para hacerlas eficaces.—Incautación de todo el patrimonio eclesiástico partiendo del principio de que la propiedad pertenece al Estado y su administración á los poderes civiles.—Esclusión de todo elemento católico de las administraciones públicas, Obras Pias, Hospitales, Escuelas, de todo Consejo en que se preparen los destinos de la patria, de las academias, círculos, asociaciones y comités de las familias. En cambio, la influencia masónica debe hacerse sentir en todas las circunstancias de la vida social convirtiéndose en árbitro de todo. Así se allanará la via para la abolición del Pontificado, así Italia se verá libre de su mortal enemigo, y Roma, que en lo pasado fué el centro de la teocracia universal, será en el porvenir el centro de la secularización universal donde debía proclamarse á la faz del mundo la magna carta de la libertad humana. Son las declaraciones y resoluciones auténticas de las asambleas masónicas.

Sin exagerar, tal es el estado presente y el porvenir que se prepara á la religión en Italia. Disimular la gravedad fuera funesto error. Reconocerla como es y afrontarla con evangélica prudencia y fortaleza, deduciéndo los deberes que impone á todos los católicos y especialmente á Nosotros que como Pastores debemos conducirlos á su salvación, es entrar en las miras de la Providencia y realizar obras de sabiduría y celo pastoral.

En cuanto á Nos, el apostólico oficio Nos impone el protestar altamente contra todo lo que en daño de la Religión se ha hecho, se hace, se intenta en Italia. Defensores y tutores de los sacros derechos de la Iglesia y del Pontificado rechazamos abiertamente denunciándolas á la faz del mundo católico las ofensas que la Iglesia y el Pontificado reciben de continuo, especialmente en Roma haciéndonos dificilísimo el gobierno del mundo católico y cada vez mas grave é indigna nuestra situación. Lo cual no obsta para que abriguemos el firme propósito de no omitir nada por nuestra parte para mantener vigorosa y viva en medio del pueblo italiano la fe, protegiéndola contra sus ataques enemigos; para ello, venerables hermanos, apelamos á vuestro amor por las almas á fin de que, comprendiendo la gravedad del peligro que corren, pongais todos los medios de conjurarlo.

Todos estos medios que están en nuestro poder, la palabra, la acción, el inmenso tesoro de ayuda y de gracia que la Iglesia pone en nuestras manos, deben adoptarse para la formación de un sacerdocio instruido y lleno del espíritu de Jesucristo, para la educación cristiana de la juventud, para la estirpación de las doctrinas malvadas, para la defensa de las verdades católicas y para la conservación del espíritu cristiano en las familias.

En cuanto al pueblo católico, necesario es que conozca el verdadero estado de cosas en Italia y la índole esencialmente religiosa que tiene la lucha contra el Pontificado para que sienta ante la evidencia de los hechos que clase de peligros asedian su fe, y se persuada del riesgo que corre de verse despojado del inestimable tesoro de la religión de sus padres. Creando en los ánimos esta persuasión y la de que sin la fe es imposible agradar á Dios y salvarse, comprenderá que se trata de asegurar el maximo, por no decir el único interés que todos tenemos, el deber de salvarnos á costa de cualquier sacrificio y bajo pena de eterna infelicidad. Comprenderá tambien que siendo estos tiempos de lucha encaruizada, sería vileza desertar el campo, ocultandose. Su deber es permanecer en el puesto, mostrarse á faz descubierta verdaderos católicos en las creencias y en las obras, para honor y gloria del Ser Supremo, guia cuyas banderas siguen por no tener la irreparable desgracia de ser apartados de su seno el dia final y no reconocidos por el Juez Supremo, el cual ha declarado que quien no está con él está en contra del Señor. Sin ostentación, pero sin timidez den prueba del valor que nace inspirado por la conciencia de cumplir un deber sagrado ante Dios y los hombres. Unan á ello perfecta docilidad y amor filial á la Iglesia y sus prelados, con una absoluta devoción al Pontífice Romano. Abandonen cuanto tenga relación con las sectas y esté contaminado del espíritu anti-cristiano que las anima, consagrándose á las obras católicas y á las asociaciones bendecidas de la iglesia. Y puesto que el principal instrumento de que se valen sus enemigos es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para defensa de la verdad, tutela de la religión y sosten de los derechos de la Iglesia. Y así como es misión de la imprenta católica poner á la luz del dia los pérfidos proyectos de las sectas, secundar la acción de los pastores sagrados y promover las obras católicas, es deber de los fieles sostenerla eficazmente, no solo negando todo ausilio á un periodismo perverso, sino concurriendo directamente, cada cual en la posible medida, para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora en Italia. Si por permanecer fieles á estos deberes tienen algo que sacrificar, piensen que el reino de los cielos se conquista con sacrificios, y que quien ama su propio interés mas que á Jesucristo no es digno de él. Inspírense en el ejemplo de tantos invictos campeones que todo lo sacrifican á la fe.

Hasta ahora solo hemos considerado el presente estado de cosas en Italia bajo el punto de vista religioso, principalísimo objetivo de nuestro oficio apostólico. Pero conviene examinar tambien el lado social y político para que vean los italianos que no solo el amor á la religión sino el sincero y noble de la patria debe moverles á oponerse á los conatos de las sectas. Basta observar que porvenir preparan á la Italia en el órden social y político gentes que no ocultan su propósito de guerrear sin tregua contra el catolicismo y el Pontificado. Lo pasado habla elocuentemente. Lo que en este primer periodo de su nueva vida ha haya adelantado Italia en moralidad pública y privada, en seguridad, orden y tranquilidad internas, en prosperidad y riqueza nacional, mas que nuestras palabras lo proclaman los hechos.

Los mismos que tendrían interes en ocultarlo, no lo hacen obligados por la verdad. Diremos tan solo que en las condiciones presentes, por ineludible necesidad las cosas no podrian revestir giro diverso. La secta masónica, aún proclamando espíritu de beneficencia y filantropia, no puede ejercer sino funesta influencia cuando intenta destruir la religión de Cristo, verdadero bienhechor de la humanidad.

Todos saben cuanto influye saludablemente la religión en la sociedad, y que la sana moral pública y privada es fuerza de los Estados, como el que sin religión no existe buena moral pública ni privada.

De la familia sólidamente constituida sobre sus bases naturales toma vida, incremento y fuerzas la sociedad. Sin religión ni moralidad la unión doméstica no tiene estabilidad y los vínculos de la familia ó se debilitan ó disuelven.

La prosperidad de los pueblos y de las naciones, procede solo de Dios; y si no lo reconoce y contra él se subleva declarando en su soberbia no tener necesidad de él solo verá una sombra de prosperidad destinada á desvanecerse, apenas plazca al Señor confundir la soberbia audacia de sus enemigos. La religion que penetrando en el fondo de las conciencias hace sentir la fuerza del deber, es la que da á los príncipes sentimientos de justicia y de amor para sus súbditos, que hace á estos fieles y leales, rec-

tos á los legisladores, incorruptibles á los magistrados, valerosos hasta el heroismo á los soldados, diligentes á los administradores de la cosa pública. Ella hace reinar el afecto entre los esposos, el amor entre padres é hijos, inspira á los pobres el respeto de los bienes agenos, y á los ricos el uso recto de su fortuna. De esta fidelidad á los deberes de respecto á los derechos, nacen el órden, la paz, base de la prosperidad de los pueblos y de los Estados. Suprimid la religion, y todos estos bienes inmensamente preciosos, desaparecen de la sociedad.

Para la Italia esta pérdida sería aun mas sensible, pues sus mayores glorias y grandezas, á las que debió el primado entre las naciones, son inseparables de la religión que las inspiró y dió vida. En cuanto á sus libertades públicas, hablen sus municipios; de sus glorias militares, tantas memorables empresas contra los enemigos del nombre cristiano; ante la ciencia, las Universidades fundadas y privilegiadas por la Iglesia; ante las artes esos infinitos monumentos de que está sembrada toda Italia; ante las Obras pias en beneficio de los pobres, desheredados y obreros, tantas fundaciones de la caridad cristiana, tantos Asilos abiertos á toda clase de infortunios y las Asociaciones creciendo bajo la égida de la religión. Su virtud y fuerza son inmortales porque proceden de Dios. Ella tiene tesoros de socorro, remedios eficacísimos para las necesidades de todos los tiempos, adaptándose admirablemente á cualquier época. Lo que ha sabido hacer en otros tiempos, lo realizará ahora con nueva virtud. Arrancar, por tanto, á Italia la religiòn, es secar la fuente mas fecunda de tesoros y socorros inestimables.

Uno de los más grandes peligros que corre la sociedad presente es la agitación de los socialistas amenazándola en sus fundamentos. De tal peligro no está exenta Italia pues aun cuando otras naciones aparezcan mas infestadas de este espíritu de subversión, serpentea tambien en sus regiones adquiriendo fuerza cada dia. Y tal es la malvada naturaleza y potencia de su organización, tanta la audacia de sus propósitos, que es necesario reunir todas las fuerzas conservadoras para detener sus progresos é impedir el triunfo. La Iglesia es la primera entre todas estas fuerzas pues sin la religión, insuficientes serán las leyes mas severas, los rigores de los tribunales y la misma fuerza armada. Así como contra las hordas bárbaras no valió la fuerza material sino la virtud de la religión cristiana, que penetrando en sus almas disminuyó su ferocidad haciéndoles dóciles á la verdad y del Evangelio, así hoy contra las furias de las muchedumbres desenfrenadas no habrá reparo eficaz sin la virtud saludable de la religión la cual, haciendo resplandecer la luz de la verdad en las almas y en los corazones los santos preceptos de la moral de Jesucristo, les haga sentir la voz de la conciencia y del deber, poniendo algún freno al impetu de las pasiones. Combatir la religiòn es privar á Italia del ausiliar mas poderoso en su lucha contra un enemigo cada dia mas amenazador.

Como en el órden social la guerra hecha á la religiòn es suicida para Italia, en la esfera política la enemistad con la Santa Sede y el Romano Pontífice fuente es de grandísimos daños. La demostración esta hecha. La guerra contra el Papa significa en Italia en el interior, division entre la Italia oficial y la mayoría de los italianos verdaderamente católicos, produciendo debilidad, privándola del concurso de sus elementos mas conservadores y alimentando en el seno de la nación un conflicto religioso que no pudiendo producir bien público alguno, lleva los gérmenes funestos de males y castigos gravísimos.

En el esterior el conflicto con la Santa Sede, además de privar á Italia del prestigio que infaliblemente le vendría de vivir en paz con el Pontificado, le trae la enemiga de los católicos de todo el mundo, le impone inmensos sacrificios y en toda ocasión da á sus enemigos un arma contra ella. Tal es el bienestar y grandeza que proporcionan á Italia los que teniendo en sus manos sus destinos hacen cuanto pueden para abatir, según las aspiraciones de las sectas, la religión católica y el Papado.

Rómpase por el contrario toda solidaridad con esas sectas y déjese á la religión y á la Iglesia como la mayor fuerza social y verdadera libertad y pronto se sentiría felicísimo cambio en los destinos de Italia. No solo cesarían todos los daños y peligros al cesar la lucha, sino que volverían á florecer sobre la predilecta tierra de Italia las grandezas y glorias de que la religión católica y la iglesia fueron siempre manantial fecundo. De su virtud divina germinaría espontánea la reforma de las costumbres privadas y públicas, se fortalecerían los vínculos de la familia y en todas les órdenes de ciudadanos, bajo el influjo religioso, resplandecería mas vivo el sentimiento del deber y de la lealtad. Las cuestiones sociales, que hoy traen tan preocupados los ánimos, se encaminarían hacia la solución mejor, merced á la aplicación práctica de los preceptos de caridad y de justicia evangélicas. Las públicas libertades, no pudiendo degenerar en licencia, serían dignas del hombre, y las ciencias, merced á la verdad de que la Iglesia es maestra, como las artes, por la inspiración poderosa que la religión trae de lo alto al canzarían nuevas grandezas. Realizada la paz con la iglesia, se cimentarían la unidad religiosa y la concordia civil; cesarían las divisiones entre los católicos fieles á su religión y la Italia la cual adquiriría así un elemento poderoso de orden y de conservación. Hecha justicia á los soberanos derechos del Romano Pontífice y reintegrado en condiciones de efectiva independencia, los católicos de las demás partes del mundo no considerarían á Italia como enemiga de su padre común; cuando hoy, por propio impulso sabiendo lo que quieren y obedeciendo á sentimientos de fe y de deber, alzan acordes su voz para reivindicar la dignidad y libertad del Pastor Supremo de sus almas. Crecerían por el contrario el respeto y consideración de los demás pueblos hàcia Italia, viéndola en armonía con la Sede Apostólica, lo cual haría esperimentar á los italianos los beneficios de su presencia en medio de ellos, y con los tesoros de la fe que irradiarían siempre de este centro de bendición y salvación, difundirian entre todas las gentes grande y respetado el nombre italiano. Italia, reconciliada con el Pontífice y fiel á su religión, emularía dignamente las pasadas glorias, y de todo aquello que es verdadero progreso en nuestra edad, recibiría estímulos nuevos para marchar en su glorioso camino.

Y Roma, ciudad católica por escelencia, destinada por Dios á ser centro de la religión de Cristo, y Sede de su Vicario, lo cual fué el fundamento de su grandeza al través de las edades, vuelta á poner bajo el pacífico y paternal cetro del Pontífice Romano, volvería á ser lo que la hicieron la Providencia y los siglos, no empequeñecida en su condición de capital de un reino particular, ni dividida entre dos diversos poderes soberanos, dualismo contrario á su historia, sino capital digna del mundo católico, grande con toda la majestad de la religión y del Sumo Sacerdocio, maestra y ejemplo de moralidad y civilización á los pueblos. No son estas, venerables hermanos, vanas ilusiones, sino esperanzas basadas en sólido fundamento. Esa aserción que se va divulgando hace tiempo de ser los católicos y el Pontífice los enemigos de Italia y como los aliados de los partidos subversivos no es mas que injuria gratuita y calumnia sin pudor, esparcida á intento por las sectas para paliar sus malvados designios y no encontrar obstáculo en su obra execrable de descatolizar la Italia. La verdad que desciende clarísima de cuanto hemos espuesto, es que los católicos son los mejores amigos de su propio pais, y que dan prueba de verdadero amor, no solo hácia la religión de sus padres, sino hácia su patria, separándose de las sectas y haciendo toda clase de esfuerzos para que Italia no pierda, sino que conserve vigorosa la fé; no combata la Iglesia, sino que le sea fiel como hija, y en vez de hostilizar al Pontificado, se reconcilie con él.

Esforzaos, venerables hermanos, para que la luz de esta verdad se estienda en la multitud y comprenda el pueblo dónde se encuentran su bien y verdadero interés, persuadiéndole de que solo de la fidelidad á la religión, de la paz con la Iglesia y con el Romano Pontífice puede esperar Italia un porvenir digno de su glorioso pasado. En lo cual quisiéramos pensasen no los afiliados á las sectas que deliberadamente intentan fundar sobre las ruinas de la religión católica el nuevo asiento de la península, sino aquellos otros que, contrarios á tales intentos, ayudan inconscientemente la obra sosteniendo la política que la inspira, y los jóvenes tan fáciles á errar por inesperiencia ó sentimiento. Quisiéramos que todos se persuadiesen de que la senda que se está recorriendo solo puede ser fatal á Italia.

Y si denunciamos una vez mas el peligro, solo nos mueve á ello la conciencia del deber y caridad para con la patria.

Para iluminar las almas y para hacer eficaces nuestros esfuerzos necesitamos ante todo invocar la ayuda del Cielo. A nuestra común acción, venerables hermanos, vaya unida la oración y sea una plegaria general, constante, fervorosa, que haciendo dulce violencia al corazón de Dios lo haga propicio á nuestra Italia, alejando de ella toda desventura y la más terrible de todas, la pérdida de su fe.

Pongamos como mediadora cerca de Dios la gloriosísima Virgen María, la invicta Reina del Rosario que tanto poder tiene contra las fuerzas del infierno y tantas veces ha hecho sentir á Italia los efectos de su maternal amor.

Apelemos también con confianza á los Santos Apòstoles Pedro y Pablo, que conquistaron á la fe esta tierra bendecida y santificada con sus fatigas y bañada con su sangre.

Bajo estos auspicios que invocamos y como prenda de nuestro especialísimo afecto séalo la bendición apostólica que desde lo íntimo del corazón enviamos á vosotros, hermanos venerables, á vuestro sacerdocio y al pueblo italiano.—Dado en Roma cerca de San Pedro el 15 de Octubre de 1890, año XIII de nuestro Pontificado.

LEÓN P. P. XIII.»

SEÑOR ALCALDE MAYOR:

No sabe el que suscribe, si V. E. se ha fijado en una gacetilla publicada esta mañana en EL ISLEÑO, dando cuenta de haber recibido esta redacción una carta suscrita por *Varias pollas de Palma*. ¿Sí? pues tanto mejor.

V. E. que acaba de regresar de un largo viaje por el extranjero, y ha visto desde el *Hyde Park* al *Parc Monceaux* muchos paseos à lo siglo XIX, y sabe que en Palma hay uno, el de la rambla, que tiene poco de *fin de siècle*, y mucho de abandono; V. E. que con general aplauso, ha tenido la satisfacción de asistir al cabildo municipal de ayer en que, ¡al fin! se ha acordado fuese empedrada la calle del Hospital, no podrá menos de atender al humilde periodista que á V. E. se dirije dándole traslado de la carta antes citada y que, textualmente, respetando su especial estilo de la cruz á la fecha dice así:

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Señor nuestro: Tanto se ha hablado estos días del piso del paseo de la Rambla, que con la expresa condición de que no ha de publicar Vd. la presente, vamos á terciar en el asunto y á hacer á Vd. algunas indicaciones.

Dicho sea entre usted y nosotras, parece que el paseo de la Rambla, comparado con el Borne, es *de la payesia*; y mejor observado aún, resulta el Ayuntamiento algo así como madastra que tiene un hijo del marido y otro de este y otra esposa; tal trata nuestra comparación popular á la Rambla, sin alumbrado casi, sin *farolas*, sin respaldo en los bancos, y con el piso que parece un camino en que pasan muchas bestias, sobre todo en dias de lluvias. Mientras tanto se llevan á cabo innecesarias rasantes; se proyectan viaductos, puentes, como el del camino de Reyes que solo sirve para pasar los novios que van de una parte à otra..... y del hijo de la madastra nadie se acuerda; es *de la payesia*.

¡Si el alcalde Lladó no hubiera dejado el mando, no habría esas diferencias! No llegaría la feria de Ramos, y un poquito de arena en el piso... y nada más!

Pero Vd. dirá ¿á qué todo esto? Es qué nosotras conceptuamos una potencia á su periódico, que tenemos el gusto de leer todos los dias.. pero vamos al caso.

Clama Vd. porque se componga el piso de la Rambla, y de esto hace mucho tiempo. Viene el invierno y se acentúan los clamores cuando llueve; pero nos parece que la reparación con tanta justicia pedida por Vd. no debe hacerse ahora, sino en verano. Digan lo que quieran, la Rambla es el paseo de invierno, abrigado; y aunque este año la música toca en el predilecto, ya veremos cuando sople un viento frío, cómo se las arreglan en aquel canal; sea como sea iremos allí donde se está al abrigo del frío. A nuestro parecer ahora debería arreglarse un poco la Rambla y cuando llegue el verano echar la casa por la ventana cuando no fuera mas que para evitar diferencias; que todos seamos iguales y no haya preferidos.

Dispense Vd. tantos disparates; comprenda Vd. nuestra buena intención; Vd. que está siempre al tanto en defensa de las cosas de Mallorca; que siempre está dale que dale, sea con motivo de cuarentenas, de rasantes, sea por lo que sea, siempre es el primero en sus hermosas campañas, por lo cual le están muchas personas muy agradecidas.

Si, ocultando nuestra oficiosidad á los ojos del público, dice Vd. algo más sobre el piso de la Rambla, se lo agradeceremos mucho; piense Vd. que las mamás cuando hace frio no quieren salir á no ser para ir á la Rambla porque allí no corre aire; piénselo Vd. y...

Le quedarán muy agradecidas sus afectísimas ss. q. b. s. m

VARIAS POLLAS DE PALMA.

Acùsome de inmodestia, Excmo. Sr., al dar al público el preinserto escrito; acúsome de no haber complacido *in totum* á las firmantes con esta publicación; pero sé cierto que mi inmodestia y mi atrevimiento quedarán á buen lugar si V. E., cosa que no dudo, da en breve pública contestación, no importa con palabras, basta *con obras*, á la carta de que acabo de dar cuenta y á las reiteradas súplicas de EL ISLEÑO y de toda la prensa palmesana.

Si así lo hiciereis, Excmo. Sr., Dios y los pollas palmesanas no tendrán lenguas para ensalzaros.

Palma, fecha *ut supra*.

ROQUE BRAVETE.

NOTICIAS

Dice el *Diario de Tarragona* que, procedentes de Barcelona han pasado por aquella estación con rumbo a su país, los tres hombres que fueron heridos por un lobo en las inmediaciones de Badajoz y que desde hace algunos dias estaban sujetos á observación en el Instituto microbiológico de Barcelona, á cargo del Dr. Ferrán.

El estado de los heridos es relativamente satisfactorio observándose desde luego la desaparición de aquella tristeza que se notaba cuando se dirigian á Barcelona.

A bordo del vapor *Reina Cristina*, que salió el dia veinte de Santander para la Habana, marcharon á parte de muchos montañeses, 305 emigrantes asturianos. Tan grande ha sido el número de solicitudes de embarque, que se han quedado sin pasaje muchos que lo pedían.

Lagartijo ha vuelto de París, donde ha toreado siete corridas durante el mes de Octubre con mucho aplauso.

Queda en aquella plaza para terminar la temporada Angel Pastor, que en unión de Valentín Martín, toreará las últimas corridas.

Según cartas que publica el periódico carlista *El Vasco*, la entrada de los párrocos de Elorrio y Castillo de Elejavetia en sus respectivos pueblos ha constituido una verdadera manifestación. Los balcones han lucido colgaduras, se han disparado cohetes dandose vivas y celebrándose funciones religiosas.

Los alcaldes de ambos pueblos salieron á recibir á sus respectivos párrocos.

Al ir á pronunciar el *sí* sacramental se volvió atrás de su propósito un joven que iba á casarse el sábado en Santander.

La consideración de que la novia era muy vieja pesó á última hora en su ánimo, quedando la *tierna* desposada descompuesta y sin novio.

Ha muerto recientemente en la Habana un sujeto natural de Granada, llamado Pascual López de la Torre, á la edad de 64 años. Hace más de 30 que abandonó á su patria, donde parece que dejó familia; en la Habana fué empleado de una fábrica de azúcar, y mas tarde, habiendo reunido un pequeño capital, se dedicó á algunas empresas lucrativas que le enriquecieron. Al morir resulta dueño de un ingenio y otras posesiones, que se hacen ascender á 300.000 pesos. Así lo dice un periódico de Cuba, añadiendo que no ha hecho testamento, y el juez correspondiente ha publicado edictos llamando á los que se crean herederos del finado.

El señor marqués de Marianao ha regalado al Ayuntamiento de Barcelona tres leones de Africa con destino á la colección zoológica de los jardines del Parque.

El arquitecto municipal ha recibido el encargo de hacer un diseño modelo para las jaulas en que habrán de colocarse estos animales.

Un telegrama de Nueva York ha trasmitido el texto de un magnífico discurso pronunciado por el conde de París en un banquete que le fué ofrecido por algunos antiguos oficiales del ejército del Potamac. El príncipe, al par que rindiendo homenaje á las instituciones americanas, espuso la diferencia que existe entre las tradiciones y las costumbres de los Estados Unidos y las de Francia, y aduciendo el ejemplo de su abuelo Enrique IV, que hace 300 años apaciguó, según dijo, todas las discordias civiles reuniendo á todos los franceses bajo su bandera, afirmó su propósito de pacificar del mismo modo la Francia de nuestros días reconciliando á todos sus hijos bajo la sombra de la monarquía.

Este discurso, pronunciado con mucha energía, produjo un grande efecto. Por un sentimiento de delicada cortesía respecto de sus huéspedes, el conde de Paris lo hizo en inglés.

El *American Musician* ha publicado estos dias las memorias de Max Maretzek. en las cuales se refiere cómo la cantatriz Elisa Heuzier llegó á ser esposa de D. Fernando de Portugal.

Era la Heuzier hija de un pobre sastre de Boston, y desde muy joven llamó la atención de un empresario por su hermosa voz, por la belleza de su rostro y por el brillo de sus grandes ojos negros.

Gozaba ya de cierta reputación cuando la conoció D. Fernando en el teatro de San Carlos de Lisboa, donde debutó la artista con el papel de paje de *Un ballo in maschera*.

El esposo de la reina de Portugal se enamoró perdidamente de Heuzier, constituyéndose desde luego en su decidido y apasionado protector.

Después de la muerte de la reina, elevó á la joven americana á la categoría de condesa de Elda, y una vez terminado el luto se casó con ella.

Como el marido era príncipe de la familia de Coburgo, la hija del sastre de Boston fué cuñada de la reina Victoria, tía del príncipe de Gales y del actual rey de los belgas y madastra del monarca portugués reinante.

Cuando se ofreció el trono de España á D. Fernando, se pensó en solicitar de Pío IX el divorcio de dicho príncipe. Pero este declaró que estaba resuelto á renunciar á la corona que se le otorgaba antes que à su adorada Elisa.

Esta heróica adhesión á su esposa tuvo por consecuencias indirectas la guerra franco-prusiana, la caida de Napoleón III, la pérdida de la Alsacia y la Lorena y tal vez la situación por que actualmente atraviesa Españ.

El cardenal Benavides ha publicado las reglas acordadas en el Congreso celebrado en dicha ciudad para la uniòn de los católicos.

Las reglas citadas son: evitar las divisiones; unidad de pensamientos y unión de todas las enseñanzas emanadas de la iglesia; no pueden ser buenos católicos quienes no obedezcan al Papa y á los obispos; se prohibe á todos los católicos atacar directa ó indirectamente los documentos emanados del Papa ó de los Prelados, así como comentarlos ó hacer aplicación de ellos en periódicos ó folletos, sin prévia autorización; la prensa católica queda sujeta á la la prévia censura; se prohibe á los eclesiásticos publicar escritos sin permiso del Prelado; se prohibe la entrada de periódicos en los seminarios; se prohiben las discusiones políticas en las Asociaciones católicas; los eclesiasticos se abstendrán de ocuparse en política sin permiso del Prelado; los periódicos católitos se abstendrán de atacarse; el periódico agraviado podrá acudir al Prelado; cuantos emitan un voto respecto de la cosa pública no podran hacerlo en menoscabo de la iglesia.

Los periódicos italianos consagran encomiásticos artículos à una religiosa Hermana de la Caridad que es esperada de un momento á otro en Verona, donde reside su familia.

María, que contará ahora veinticinco ó veinticuatro años, fué de las últimas que escaparon al furor de las hordas sudanesas.

A fines de 1880, poco después de haber tomado el velo, fué mandada á Egipto; después á Kertum, en donde estaba la Sede principal de las misiones africanas, desde la cual pasó á El-Obeid, capital del Kordofan.

Despreciando ella y sus compañeras los consejos de personas sensatas, que después de las primeras algaradas de insurrección de 1881, promovidas en Baggara-Denka, Bango, Scianghie, por Abu-Rof y Barabra con el Mahdí á la cabeza, preveían la pérdida de aquella vasta región, ocupada ahora por los egipcios, se quedaron en El Obeid.

El día 15 de enero de 1883, el Mahdí estrechó el cerco que tenía puesto á El-Obeid, impidiendo así la salida de los misioneros de María y de sus compañeras. Tomó por asalto la población, después de cuatro meses de resistencia, y pasó á cuchillo á los 3,500 egipcios que se habían defendido bizarramente.

María, con sus compañeras y algunos clérigos, fué hecha prisionera.

Todos fueron encerrados en una cueva sótano cercado de espinas y malezas, donde sufrieron los más increíbles tormentos siendo tratados mas bien como fieras que como seres humanos.

Un día en que el Mahdi estaba desesperado, intentó que los prisioneros abrazaran la fe de Mahoma, ó se dispusieran á sufrir los tormentos mas horrorosos. Al efecto fueron sacados de la cueva al mediodía y conducidos á la plaza en que se encontraban María y sus compañeros de infortunio, cuando cambiando de parecer, no se sabe por qué causa, dispuso el Mahdí que fuesen conducidos de nuevo á la cueva.

¡Ocho años! estuvieron aquellos pobres mártires sufriendo á las hordas sudanesas, hasta que un día, dos años después de la muerte del Mahdi, ocasionada por el cólera en Ondurrán, ayudados por algunos sudaneses cristianos, lograron fugarse, pintando el rostro de sus cuerpos de negro, á fin de parecer africanos.

Viajando aceleradamente por la noche, ya descendiendo por el rio Bar el Abiad, ya atravesando los bosques que se extienden junto a las riberas de aquel, con los consiguientes sobresaltos y contratiempos, lograron llegar á Berber, donde fueron amparados por los egipcios y los ingleses y mandados al Cairo;

Sor Caprini, en cuanto llegó á Alejandría, embarcó para Italia y se dirigió á Verona, como hemos dicho, para tranquilizar á su madre y hermano, que habían perdido toda esperanza de estrecharla entre sus brazos.

Ha publicado *Le XIX Siecle*, un curioso documento del general Boulanger sosteniendo que nunca vivió a costa de los fondos de los Comités. Publica las cuentas de los mismos y niega las acusaciones que el señor Mermeix le ha dirido en los artículos que ha publicado en el *Figaro* con el título de *Les coulisses du boulangisme*.

CRONICA LOCAL

Conferme ofrecimos, publicamos en este suplemento la ultima encíclica de S. S. que reviste excepcional importancia, enmedio de las violentas situaciones políticas que atraviesan las potencias europeas.

Han sido declarados cesantes el oficial de cuarta clase que servía en la Administración de Propiedades y derechos del Estado D. Martín Caimari y el oficial de quinta de la Sección de Recaudación en la Administración de Contribuciones D. Juan Soriano Cebrian.

Y han sido nombrados; para la primera de dichas plazas don Agustín Marcó y Font y para la segunda don Venancio Salvador.

En la subasta celebrada hoy para arriendo del Teatro principal se ha presentado única proposición la de don Basiliso Perez por la cantidad de 2506 pesetas 35 céntimos, anual.

Ha sido adjudicado, pues, el Teatro al citado señor.

A la anterior noticia podemos añadir que hay dos compañías en puerta una de zarzuela y otra dramática que dirige el primer actor Sr. Bueno, conocido de este público; siendo probable que venga esta última con un cuadro lírico español.

El vapor *Mallorca*, llegado hoy de Barcelona, subió al varadero de aquel puerto anteayer por la mañana, limpiando sus fondos en veinticuatro horas.

El vecino de *Calonge* en la Alqueria Blanca de Santañy que dijimos faltaba de su casa desde el domingo que salió de pesca ha sido encontrado cadáver en aquellas aguas, cerca de la playa, por los marineros de un falucho que lo recogieron y llevaron á tierra.

Tan solo habiendo nevado, como se dice ha sucedido en algún punto de la isla, puede justificarse el frio que hace desde algunos días y especialmente desde ayer.

A ese paso nos quedamos sin otoño, ó á lo menos el invierno lo habrá absorbido.

Mañana se celebra en Inca la segunda de las férias de temporada. Si el día es tan sereno como el de hoy, seguramente habrá estraordinaria concurrencia.

En el vapor *Mallorca* ha venido hoy el señor Jimenez comandante de la Guardia civil de estas islas.

El mismo buque ha sido portador, dice un colega, de seis bueyes y un caballo.

D. Pedro Bofill Soler ha solicitado el registro de setenta pertenencias de lignito con el nombre de *San Jaime* en el término municipal de Alcudia; y veinte y seis pertenencias del mismo mineral en el término de Binisalem.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, jueves 4 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimipa).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren tas actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sàbado 6 mañana.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26.

En Moutesión habrá fiesta á San Luis Gonzaga, que la congregación Mariano Agélica establ cida en dicha iglesia dedica á su Patron: á las ocho habrá misa de comunión general para los congregantes y fieles, los cuales podrán ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de dicha congregación; á las diez y media se cantará la misa mayor y predicará D Mateo Garau.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1890,

Constará de 50 000 billetes, á 500 pesetas cada uno divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	2.500.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
2	de 250.000	500.000
3	de 125 000	375.000
4	de 80.000	320.000
6	de 50.000	300 000
10	de 40 000	400.000
20	de 20.000	400 000
2.100	de 2.500	5.250.000
4.999	*reintegros* de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor	2.499.500
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750 000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2	idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	88.000
3	idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	56.000
2	idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	36.000
2	idem de 12 000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto	24.000
2	idem de 7.000 id., para los anterior y posterior al del premio quinto. . .	14.000
7.654		18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el númeso 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49913, se consideran agraciados respectivamente los 99 nùmeros restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 49801 al 50000. —Tendrán derecho al reintegro del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el prémio de pesetas 2.500 000; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 6 al 804 etc., se entenderán todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provinciode esta corte, á las huerfanas de militares y patrial tas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de Junio de 1890.—El Director general, Olegário Andrade.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 25 á las 10'15 m.

Se ha publicado el mensaje de adhesión de los prelados que asistieron al Congreso Católico de Zaragoza á la Reina Regente.

Esta tarde celebrarán una reunión los representantes antillanos.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert